



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

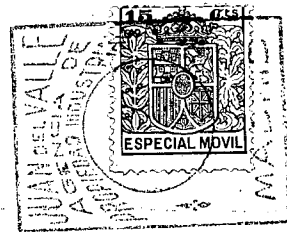
64

Correspondiente a una patente de invención por veinte años para España y sus Colonias, solicitada a favor de Don Salvador Gomis Belsa, domiciliado en Carcagente, (Valencia, Calle de San Cristobal Nº 65, por "PERFECCIONAMIENTO EN LOS ENVASES DE MADERA" (Grupo 8º. Clase 71ª).

De sobra conocidos son los envases de madera, en forma de cajas, formados por listones clavados unos a otros, y superpuestos los de un lateral sobre los del inmediato y viceversa; y de sobra conocido es también lo fácilmente con que esa trabazón se desencaja, y lo fácilmente que ocurre que el contenido, generalmente fruta, se vierte, o cuando menos está expuesto a vertise.

A evitar esas dificultades; han tendido los estudios que Don Salvador Gomis Belsa viene realizando, y cree haberlas evitado con el "PERFECCIONAMIENTO EN LOS ENVASES DE MADERA", que es objeto de la patente a que esta memoria se refiere.

La característica principal de este "PERFECCIONAMIENTO EN LOS ENVASES DE MADERA" consiste en los dos listones señalados con los números 1 y 2, en los planos. El Nº 1 se da en sus extremos sobre el canto del Nº 2 y por consiguiente el Nº 2 tiene que tener un centímetro de espesor y todos los demás listones de unos cinco a siete milímetros; así es que el Nº 1 tiene que ser tres centímetros más largo que los señalados con las letras (A) y (B) con el fin de que se pueda clarar sobre el Nº 2 y de grueso todos iguales y el Nº 2 tiene que ser de un centímetro o



centimetro y medio mas largo que los señalados con las letras (C) y (D) y de un grueso como anteriormente indicado con el fin de que el N^o 1 se pueda clavar sobre este (el grueso es de un centimetro).

N O T A

Se reivindica como de nueva y propia invención de mi representado Don Salvador Gomis Belsa:

- 1^o. "UN PERFECCIONAMIENTO EN LOS ENVASES DE MADERA" que se caracteriza por la trabazón de los listones.
- 2^o. "UN PERFECCIONAMIENTO DE LOS ENVASES DE MADERA" que consiste en que el listón señalado en el N^o 1 de los planos se clava en sus extremos sobre el canto del N^o 2 y por consiguiente el N^o 2 tiene que tener un centimetro de espesor y todos los demas listones de unos cinco a siete milímetros .
- 3^o. "UN PERFECCIONAMIENTO EN LOS ENVASES DE MADERA" que se caracteriza por que el liston señalado con el N^o 1 tiene que ser tres centimetro mas largo que los señalados con las letras (A) y (B) con el fin de que se pueda clavar sobre el N^o 2, siendo de gruesos todos iguales y teniendo que ser el N^o 2 de un centimetro o centimetro y medio mas largo que los señalados con las letras (C) y (B) con el fin de que el número uno se pueda clavar sobre este.
- 4^o. "UN PERFECCIONAMIENTO EN LOS ENVASES DE MADERA" tal y como se describe en la presente memoria y plano que se acompaña.

La patente que se solicita debera recaer por "PERFECCIONAMIENTO EN LOS ENVASES DE MADERA". (Grupo 8^o Clase 71^a).

Madrid 1 de Junio de 1.929.

P.A.
Juan del Valle